



Municipalidad de Casillas

Departamento de Santa Rosa

LA INFRASCRITA DIRECTORA FINANCIERA MUNICIPAL, DE LA MUNICIPALIDAD DE CASILLAS, DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA. -----

HACE CONSTAR

Que en la Municipalidad de Casillas, Santa Rosa, durante el mes de **AGOSTO** del año en curso sí se realizaron montos asignados, a los criterios de acceso y los padrones de beneficiarios de los programas de subsidios (los cuales se detallan en el cuadro correspondiente), mas no en becas o trasferencias, realizados con fondos públicos.

Para lo cual extendiendo, firmo y sello la presente constancia, a diez días del mes de septiembre del año dos mil veintiuno.

Atentamente


Silvia Verónica Rojas Gálvez
Directora Financiera



ENTIDAD: Municipalidad de Casillas, Departamento de Santa Rosa
DIRECCIÓN: 2da Avenida y 4ta Calles Zona 1
HORARIO DE ATENCIÓN: 8:00AM a 4:00PM
TELÉFONO: 7728-7400
DIRECTOR: Silvia Verónica Rojas Gálvez
ENCARGADO DE ACTUALIZACIÓN: Direccion Financiera
FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 10/09/2021
CORRESPONDE AL MES DE: Agosto

NUMERAL 15

SUBSIDIOS

NO.	PADRÓN DE BENEFICIARIO	CRITERIO DE ACCESO	MONTO
1	Comité Pro-Fundación de la Estación de Bomberos Municipales del municipio de Casillas, departamento de Santa Rosa	Subsidio según Convenio Interinstitucional de Cooperación entre la Municipalidad de Casillas del Departamento de Santa Rosa y la Estación 75 de Bomberos Municipales departamentales a través del Comité Pro Fundación de Bomberos Municipales Departamentales del Municipio de Casillas, Santa Rosa, según artículo 3o. Del Decreto 17-95 y sus reformas	Q 3,500.00
2	Comité Pro-Fundación de Bomberos Municipales Ayarza, Casillas, departamento de Santa Rosa	Subsidio según Convenio Interinstitucional de Cooperativas entre Municipalidad de Casillas y la estación 115 de Bomberos Municipales, a través del Comité Pro-Fundación de los Bomberos Municipales, según artículo 3o. Del Decreto 17-95 y sus reformas	Q 2,500.00
3	Comité Pro-Fundación de la Estación de Bomberos Municipales del municipio de Casillas, departamento de Santa Rosa	Subsidio según Convenio Interinstitucional de Cooperación entre la Municipalidad de Casillas del Departamento de Santa Rosa y la Estación 75 de Bomberos Municipales departamentales a través del Comité Pro Fundación de Bomberos Municipales Departamentales del Municipio de Casillas, Santa Rosa, según artículo 3o. Del Decreto 17-95 y sus reformas	Q 3,500.00

	SIN MOVIMIENTO		

